

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD****CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD****Responsable:** Juan Carlos Humanes**Dirección** CRA Chico Mendes, C/ Enebro, s/n**Mail:** eduambiental@rivasciudad.es**Teléfono:** 91-660-27-90/92/96 **Extensión:** 2790**Horario y/o plazos de información:** de lunes a viernes de 8.30 a 15.00 y
martes/miércoles de 16.00 a 19.00h**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD****¿Es una actividad nueva este curso? No****PROGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES: "HUELLA ECOLÓGICA"****Esta actividad se oferta en la modalidad:**

- GUIADA: G

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO**Educación Primaria (6-12 años) CEIP: 5ºcurso****DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Mediante esta actividad práctica y dinámica, se trabajarán los conceptos de desarrollo sostenible y huella ecológica. Para ello, como trabajo previo del profesorado responsable, se analizará en el aula del centro educativo, cómo de grande es nuestra huella ecológica, teniendo en cuenta los hábitos de consumo. Ya en el centro y a través de diferentes dinámicas recordaremos y reforzaremos estos conceptos, y se analizarán los hábitos de compra del alumnado. También se realizará un análisis del paisaje (ruta por los miradores del entorno del CRA Chico Mendes) para reflexionar sobre su transformación a lo largo del tiempo, relacionándolo con el concepto de huella ecológica. Por último, se realizarán unas conclusiones en las que cada alumno o alumna tendrá que pensar en un compromiso para sostener el planeta.

OBJETIVOS generales y específicos

- Fomentar la adquisición de hábitos más sostenibles.
- Entender los procesos sociales, económicos y ambientales que se generan en las cadenas de producción de los elementos que consumimos.
- Comprender e interpretar de forma crítica la problemática social y ambiental asociada a los hábitos de consumo.
- Despertar en el alumnado el espíritu crítico respecto a sus propios hábitos de consumo.
- Desarrollar la capacidad de actuación e intervención social del alumnado de forma consciente y crítica con su entorno, positiva y constructiva, aportando su implicación y riqueza como persona, para detectar problemas y plantear soluciones
- Estimular el interés del alumnado por los principales inventos que han marcado la evolución tecnológica y valorar su importancia.
- Desarrollar destrezas básicas para el conocimiento y utilización de las herramientas de orientación en el entorno.
- Aprender a trabajar en equipo.

TEMPORALIZACIÓN

Nº de sesiones : 2 (incluye actividad previa)

Duración de cada sesión previa (1hora). Sesión en el CRA (2, 5 horas, de 10:00 a 12:30).

Fechas de realización: Se asignarán las fechas desde el Chico Mendes.

¿Son fechas cerradas? Si. **Si la respuesta es afirmativa, indica en qué mes:**

Preferiblemente en febrero

¿Son fechas abiertas a consensuar con el centro? No.

Observaciones: El Chico Mendes intentará ofrecer fechas alternativas si la propuesta no es factible para el centro educativo.

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio dónde se imparte la actividad: en el CRA Chico Mendes, o bien en el centro educativo, en función de la modalidad elegida.

¿Quién imparte la actividad? Perfil profesional: equipo educativo del Programa de Educación Ambiental, titulados en Ciencias Biológicas, Ambientales y Ciencias de la Educación.

Metodología y desarrollo: se propone una forma de trabajo en la que el alumnado sea parte activa de la dinámica. Tanto en los grupos pequeños que se generen en las dinámicas, fomentando la participación de alumnos y alumnas, y atendiendo a las tareas que se les haya otorgado, como en gran grupo, para llegar a un consenso sobre las decisiones a tomar.

En una **primera actividad previa**, el profesorado responsable trabajará en clase los hábitos de consumo de las familias del alumnado y conocimientos básicos de la brújula y orientación de planos.

Ya en el CRA **tendrán dos actividades**, separadas por el tiempo del recreo. En la primera actividad se dinamizarán **juegos para trabajar el concepto de desarrollo sostenible y huella ecológica**, y se realizará un análisis de los hábitos de consumo del alumnado, a través de la dinámica del “**Supermercado Chico Mendes**”, donde la clase, por grupos, simulará una compra eligiendo entre diversas opciones para un mismo producto.

Antes de continuar, habrá un momento de recreo.

La segunda parte de la sesión consistirá en realizar una **ruta por los alrededores del CRA** (Cerro del Telégrafo), parándose en los miradores para trabajar, por grupos, **el cambio** del paisaje a través del tiempo y la **influencia** que tiene en él el ser humano.

Para finalizar, **cada persona** deberá pensar en una **acción** que le sea posible llevar a cabo en su día a día y que contribuya a la conservación del planeta, que suponga un **cambio en sus hábitos cotidianos**.

Recursos propios: material pedagógico y/o audiovisual y personal del equipo educativo. Para la actividad previa se ofrece una ficha donde se exponen los objetivos y el desarrollo de la actividad con los archivos necesarios anexos

Recursos necesarios del centro: traslado por su cuenta al Chico Mendes, y fotocopiar para cada persona el material didáctico necesario y aportar material de papelería en caso necesario

¿Es una actividad con coste? No **En caso afirmativo, indicar coste de la actividad:**

Otras observaciones:

Colaboración que se pide al centro: trabajar el material didáctico de la actividad previa, que se entregará al profesorado para realizar en el aula con el alumnado, antes de la sesión en el CRA. Igualmente, trabajar alguna de las actividades propuestas posteriormente en el aula.

El profesorado responsable deberá estar presente durante toda la actividad y se requiere de su implicación en el trabajo con el equipo educativo para el mantenimiento del orden y fomento de la participación del alumnado.

Fotocopiar para todo el alumnado el material didáctico entregado en caso de ser necesario.

No incluye transporte.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA CONCESIÓN DE LA ACTIVIDAD:

⇒ El **profesorado solicitante de la actividad deberá conocer los contenidos, el desarrollo y los materiales de la misma**. Para ello se ofrece el apoyo y la comunicación con el equipo educativo, a través de correo electrónico o el teléfono del CRA.

⇒ **Trabajo previo con el alumnado del material didáctico** que se entrega para la actividad.

⇒ **El profesorado debe estar presente durante el desarrollo de toda la actividad**, participando activamente y manteniendo el orden en todo momento.

ACLARACIONES SOBRE LA INSCRIPCIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Las actividades del Programa de Educación Ambiental (PEA) van encaminadas a que el alumnado ripense se conciencie sobre la importancia de lograr un desarrollo sostenible, trabajando sobre los residuos, la energía y la movilidad en la ciudad, y conozca y aprecie el

altísimo valor ecológico de su entorno. Por ello, en todos los cursos se ofrece una actividad, consistente en salidas al entorno del Parque Regional del Sureste, o relacionadas con los residuos y la sostenibilidad. De esta forma esperamos que el alumnado de Rivas Vaciamadrid al acabar su vida escolar conozca mejor el entorno y los ecosistemas que alberga el municipio y haya reflexionado sobre la problemática de la sostenibilidad.

!!!IMPORTANTE!!! NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN:

- ⇒ Al ser la actividad en formato **GUIADO**, estará conducida por el personal del CRA llevando todo el material necesario para la misma.
- ⇒ **Solo se podrá optar a las actividades ofertadas dirigidas para el curso indicado.** En caso de que la demanda supere la capacidad del Chico Mendes, se aplicarán los criterios objetivos que estime la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Por motivos organizativos el número de actividades dinamizadas por el Programa de Educación Ambiental será limitado, por lo que la solicitud de alguna de estas, **no implica su concesión automática** siguiendo, en cualquier caso, los criterios que establezca la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Es importante que el profesorado se coordine de forma que **no se repitan actividades que el alumnado haya realizado otros años** para lograr realizar un recorrido formativo.
- ⇒ **El centro debe fotocopiar, para todo el alumnado, el material entregado a principio de curso**, si fuera necesario para el desarrollo de la actividad elegida.
- ⇒ El **transporte**, si es necesario, corre **por cuenta del centro educativo, no está incluido en la actividad.**
- ⇒ **En las sendas auto guiadas se ofrece una sesión formativa para el profesorado** que vaya a desarrollarlas. **Se realizará con ellos la ruta “in situ”**, con las explicaciones sobre los materiales y desarrollo de los contenidos.
- ⇒ Se ruega que las **evaluaciones** que el Programa de Educación Ambiental pone a disposición del profesorado, se rellenen en la medida de lo posible, **al finalizar la actividad.** Estas evaluaciones se tienen en cuenta a la hora de programar el curso siguiente, hacer ajustes en la realización en ese mismo año con otros grupos y valorar el trabajo del equipo educativo.

VINCULACIÓN CON ODS

